

PLAN DE FORMACIÓN 2014

El Plan de Formación incorpora, en el año 2014, una nueva estructura, que se articula en torno a ocho Programas Formativos, entendidos estos como el conjunto integrado de acciones formativas con un fin común o de contenido homogéneo, los cuales a su vez contienen diferentes tipos de acciones formativas.

1. Programa de Formación General.

El Programa de Formación General comprende un catalogo de acciones formativas de carácter transversal y agrupadas por áreas de conocimiento y están dirigidos a todos los empleados públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con independencia de la consejería u organismo a la que se encuentren adscritos.

2. Programa de Formación Específica.

El Programa de Formación Específica tiene como finalidad dar cumplimiento a las necesidades específicas de formación de cada consejería u organismo, a través de un conjunto de acciones formativas dirigidas a la adquisición de conocimientos especializados o a la mejora de las competencias profesionales dirigidas a los empleados públicos adscritos a una consejería o al organismo del que dependen.

3. Programa de Formación en Idiomas.

Dentro de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación para los Empleados Públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se incluye como novedad la formación en idiomas.

Dicho Programa tiene como misión fundamental establecer mecanismos a través de los cuales las competencias lingüísticas de los empleados públicos se adapten a las necesidades propias de una Administración actual, en la que el flujo de relaciones y de intercambio de información con otras Administraciones o con determinados ciudadanos sea más rápido, dinámico y eficaz.

4. Programa de Formación en Teletrabajo

El teletrabajo es una realidad en la administración autonómica desde la publicación del Decreto 57/2013, de 12 de agosto, por el que se regula la prestación de servicios de los empleados públicos en régimen de teletrabajo en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con el Decreto citado, la administración debe facilitar al empleado público la formación necesaria para la prestación de servicios mediante teletrabajo y a las personas responsables de las unidades administrativas la formación necesaria en técnicas de dirección por objetivos, planificación y gestión, por lo que el Plan de Formación para 2014 contempla como novedad y en cumplimiento del Decreto, el curso "El teletrabajo para los empleados públicos de la

5. Programa de Formación en Responsabilidad Social Corporativa de la Administración Pública.

Desde la Escuela de Administración Regional y dentro del Plan de Formación para los Empleados Públicos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014, se va a introducir por primera vez un “Programa de Formación en Responsabilidad Social Corporativa de la Administración Pública”.

Entendemos la responsabilidad social como el conjunto de compromisos en el orden económico, social y medioambiental que constituyen un valor añadido al cumplimiento de las políticas públicas, contribuyendo a la vez al progreso social y económico en el marco de un desarrollo sostenible.

6. Programa de Formación en Habilidades Directivas.

El Programa de Formación en Habilidades Directivas, también supone una novedad dentro del Plan y tiene como finalidad dotar a los altos cargos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como a los empleados públicos con un perfil predirectivo de conocimientos y de herramientas en técnicas gerenciales de gestión y planificación, así como en habilidades para la dirección y motivación de los equipos de trabajo que sirvan de elemento de impulso para la cultura del cambio y de la organización tan necesaria para la modernización de las Administraciones Públicas.

7. Programa de Autoformación.

El Programa de Autoformación tiene como objetivo que los empleados públicos mantengan actualizada su formación y cualificación de una manera abierta, sin sujeción a horarios, ni plazos.

Como novedad para 2014 dentro del Programa de Autoformación se incluirán acciones formativas que forman parte del “Proyecto Compartir”, en el que otras Escuelas u Organismos con competencia en materia de formación, ponen a disposición de todos los empleados públicos sus recursos en materia de formación, dentro del contexto económico en el que se impone, compartir recursos en materia de formación entre las diferentes administraciones públicas, ampliando de esta manera la oferta formativa para este ejercicio.

8. Programa de Formación para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A través de este Programa se incluyen las acciones formativas propuestas por la Universidad de Castilla-La Mancha para la formación de su personal de administración y servicios (PAS).

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

FECHA	DESCRIPCIÓN	ESTADO	ENLACE
27/01/2014	PLAN DE FORMACIÓN 2014	Publicado en D.O.C.M.	[1]

Source URL:

12/02/2014	PRIMERA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Programas de Formación General, Responsabilidad Social Corporativa y Habilidades Directivas	Finalizado	⇒ [2]
19/02/2014	SEGUNDA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Programa de Formación Específica	Finalizado	⇒ [3]
28/02/2014	TERCERA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Curso Superior en Dirección y Gerencia Pública (Máster en Alta Dirección Pública)	Finalizado	⇒ [4]
28/03/2014	CUARTA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Programa de Formación en Idiomas	Finalizado	⇒ [5]
15/05/2014	QUINTA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Programa de Autoformación	Finalizado	⇒ [6]
30/05/2014	SEXTA CONVOCATORIA DE ACCIONES FORMATIVAS Máster en Ética y Deontología de los Servidores Públicos: Principios Fundamentales en la Dirección Pública	Finalizado	⇒ [7]

<https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014>

Links:

[1] http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2014/01/27/pdf/2014_931.pdf&tipo=rutaDocm

[2] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/primera-convocatoria>

[3] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/segunda-convocatoria>

[4] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/tercera-convocatoria>

[5] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/cuarta-convocatoria>

[6] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/quinta-convocatoria-de-acciones-formativas-programa-de>

[7] <https://ear.castillalamancha.es/formacion/plan-de-formacion-2014/sexta-convocatoria-de-acciones-formativas-master-en-etica-y>